



Ayuntamiento de Guarromán

FUERO 250
1767-2017

De conformidad con la Base Novena de las que rigen el proceso selectivo para contratación temporal de la especialidad de auxiliar de biblioteca, perteneciente al grupo C, Subgrupo C2, para el Ayuntamiento de Guarromán, a efectos meramente informativos, se publican en esta web, una vez realizada la corrección de ambos ejercicios, el resultado propuesto por el tribunal en los siguientes términos:

NOMBRE	APELLIDOS	RESULTADO
FRANCISCO JAVIER	REINA ESPEJO	8,75
CONCEPCIÓN	MOTA CAMACHO	8,25
MARÍATERESA	BENÍTEZ ARMENTEROS	7,75

Igualmente y de acuerdo con la base décimo segunda , las Bases, su Convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación de la Comisión de Evaluación podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en el Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Guarromán 2 de marzo de 2018.

Roberto Patón Viñau

Secretario – Interventor (acumulado) del Ayuntamiento de Guarromán

Código Seguro De Verificación	oA5i7QytMOMmHvnWdqVP4Q==	Fecha	02/03/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Roberto Paton Viñau			
Url De Verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2	Página	1/1	